PROTECCIÓN TÉCNICA ARMADA
PROTEARSECURITY CIA. LTDA.

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2016

Señores Socios:

En base a lo establecido en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016:

1. **Situación económica general del país:**

Las políticas establecidas por el gobierno y la desconfianza que esta genera en los sectores productivos, acrecentó la inestabilidad económica dentro del país.

2. **Cumplimientos de los objetivos previstos:**

Los objetivos de cumplir con las necesidades de la compañía han sido arduos y muy complicados, en cuanto al tratar de iniciar las actividades con la entidad pública y privada viéndose en la mayoría afectados por decisiones políticas, seguros y siendo muy positivos esperamos que para el año siguiente se obtenga mejores resultados.

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

3. **Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:**

En el ámbito legal, el año 2016 se ha mantenido al día en sus impuestos.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las actividades en el año 2016, mi más sincero reconocimiento y agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

4. **Situación financiera de gastos de la compañía al cierre del ejercicio:**

Del análisis detallado del Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Fondos, Evolución de Patrimonio al 31 de diciembre del 2016, puedo destacar lo siguiente:

PROTECCIÓN TÉCNICA ARMADA PROTEARSECURITY CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PROTECCIÓN TÉCNICA ARMADA PROTEARSECURITY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las diez horas del día 27 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía Protección Técnica Armada PROTEARSECURITY Cia. Ltda., ubicada en Carcelen calle: Albert Einstein N80-91 y Miguel Ángel de Asturias, se reúnen en Junta General de Socios, y se encuentra presente el 100% del Capital Social de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Informe del gerente.
2.- Resolución sobre el Balance de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016.
3.- Conocimiento del Estado de Resultados Integrales.
4.- Estado de Flujo de Fondos.
5.- Evolución del Patrimonio
6.- Destino de los Resultados del ejercicio.

Preside la Junta el ingeniero Jaime H. Chiriboga Molina y actúa como Secretario de la misma el señor Jaime S. Chiriboga Valencia, en sus calidades de Gerente y Presidente y respectivamente.

Acto seguido, se empieza a tratar el primer punto del orden del día, El señor Jaime H. Chiriboga Molina da lectura a su Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.
Se pone en consideración de los señores socios el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Fondos, Evolución del Patrimonio, el cual después de algunas intervenciones es aprobado por unanimidad.

En cuanto al sexto punto del orden del día, la pérdida neta del resultado integral fue de USD 40.61 misma que por unanimidad deciden que sea transferida a la cuenta de Resultados Acumulados.

Por no haber más puntos a considerar y resolver, los socios disponen un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas, se pone en consideración de los socios el Acta, la cual es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las once horas, firmando para la constancia, de todo lo cual dan fe y certificación todos sus socios.

Jaime Chiriboga Molina
Socio

PROTECCIÓN TÉCNICA ARMADA
GERENCIA

Jaime Chiriboga Valencia
Socio
Presidente

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2016

Señores Socios:

En base a lo establecido en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016:

1. **Situación económica general del país:**

Las políticas establecidas por el gobierno y la desconfianza que esta genera en los sectores productivos, acrecentó la inestabilidad económica dentro del país.

2. **Cumplimientos de los objetivos previstos:**

Los objetivos de cumplir con las necesidades de la compañía han sido arduos y muy complicados, en cuanto al tratar de iniciar las actividades con la entidad pública y privada viéndose en la mayoría afectados por decisiones políticas, seguros y siendo muy positivos esperamos que para el año siguiente se obtenga mejores resultados.

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

3. **Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:**

En el ámbito legal, el año 2016 se ha mantenido al día en sus impuestos.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las actividades en el año 2016, mi más sincero reconocimiento y agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

4. **Situación financiera de gastos de la compañía al cierre del ejercicio:**

Del análisis detallado del Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Fondos, Evolución de Patrimonio al 31 de diciembre del 2016, puedo destacar lo siguiente:

PROTECCIÓN TÉCNICA ARMADA
PROTEARSECURITY CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PROTECCIÓN TÉCNICA ARMADA PROTEARSECURITY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las diez horas del día 27 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía Protección Técnica Armada PROTEARSECURITY Cia. Ltda., ubicada en Carcelen calle: Albert Einstein N80-91 y Miguel Ángel de Asturias, se reúnen en Junta General de Socios, y se encuentra presente el 100% del Capital Social de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Informe del gerente.
2.- Resolución sobre el Balance de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016.
3.- Conocimiento del Estado de Resultados Integrales.
4.- Estado de Flujo de Fondos.
5.- Evolución del Patrimonio
6.- Destino de los Resultados del ejercicio.

Preside la Junta el ingeniero Jaime H. Chiriboga Molina y actúa como Secretario de la misma el señor Jaime S. Chiriboga Valencia, en sus calidades de Gerente y Presidente y respectivamente.

Acto seguido, se empieza a tratar el primer punto del orden del día, El señor Jaime H. Chiriboga Molina da lectura a su Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.
Se pone en consideración de los señores socios el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Fondos, Evolución del Patrimonio, el cual después de algunas intervenciones es aprobado por unanimidad.

En cuanto al sexto punto del orden del día, la pérdida neta del resultado integral fue de USD 40.61 misma que por unanimidad deciden que sea transferida a la cuenta de Resultados Acumulados.

Por no haber más puntos a considerar y resolver, los socios disponen un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas, se pone en consideración de los socios el Acta, la cual es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las once horas, firmando para la constancia, de todo lo cual dan fe y certificación todos sus socios.

Jaime Chiriboga Molina
Socio

PROTECCIÓN TÉCNICA ARMADA
GERENCIA

Jaime Chiriboga Valencia
Socio
Presidente